

CURSO DE “PROMOCIÓN TERRITORIAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ”

Escrito por Prensa

Lunes, 10 de Diciembre de 2018 17:31 - Actualizado Lunes, 10 de Diciembre de 2018 18:00

CURSO DE “PROMOCIÓN TERRITORIAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ”

{besps}tallerninez{/besps}

Este 07 de Diciembre, por iniciativa impulsada desde la CTA Autónoma Mar del Plata, junto a ATE, el Foro por los Derechos de la Niñez y el espacio #NOalaBaja de la misma regional, se realizó el primer curso de “Promoción territorial de Derechos de la Niñez”.

CURSO DE “PROMOCIÓN TERRITORIAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ”

Escrito por Prensa

Lunes, 10 de Diciembre de 2018 17:31 - Actualizado Lunes, 10 de Diciembre de 2018 18:00

El primer encuentro de los cuatro que dictará en la CTA- Autónoma de la Regional de Mar del Plata (9 de julio 3581) todos los viernes de diciembre de 9 a 12hs.

Este curso de formación que comenzó este viernes 7 de Diciembre, está destinado a los y las trabajadoras estatales y de organizaciones sociales.

Si bien el espacio está abierto a la participación del público en general, fue específicamente pensado para proveer a los trabajadores del ámbito de niñez herramientas teóricas y prácticas en relación con la historia del paradigma de promoción y protección integral y las prácticas territoriales actuales.

En este primer encuentro se abordó el Sistema Tutelar de Niñez, que perduró durante más de 80 años en la República Argentina y que consideraba a los niños y las niñas como objeto de derechos que debían ser protegidos bajo la tutela de un juez. Además, se repasaron los principales factores políticos y de movilización popular que promovieron la nueva normativa.

También se analizó los organismos que crea la Ley: desde la Autoridad de Aplicación hasta los Servicios Locales y Consejos Locales de Niñez. Esto conlleva pensar la relación del Estado con la niñez, la adolescencia y la juventud y cuáles son las políticas desplegadas por el gobierno actual.

La reflexión posterior giró en torno a las políticas punitivas de los Estados que cada día obtienen más presupuesto y resoluciones discrecionales que se traducen en violencia institucional y represión policial como también la baja en la edad de punibilidad, estableciendo cuáles son las inseguridades reales que viven nuestros niños y niñas.

Como objetivo transversal, la idea del curso es generar espacios de consulta de las situaciones que atraviesan los compañeros y compañeras en los barrios, con una búsqueda de incidencia concreta.

CURSO DE “PROMOCIÓN TERRITORIAL DE DERECHOS DE LA NIÑEZ”

Escrito por Prensa

Lunes, 10 de Diciembre de 2018 17:31 - Actualizado Lunes, 10 de Diciembre de 2018 18:00
